



PROTOCOLO DE INFORMACION UEJJYDA – FEAJJYDA

CONSTITUCION:

La Unión Española de Jiu-Jitsu y Deportes Asociados - UEJJYDA fue constituida en 2010 por un colectivo de deportistas, profesionales y aficionados, formándose una Junta Directiva altamente cualificada. A diferencia de otras federaciones y asociaciones de ámbito estatal, una de las claves del proyecto se basa en la democracia, y su jerarquía no posee restricciones de índole política o social. En cualquier caso como cualquier proyecto, es fundamental contar siempre con los mejores.

DEPARTAMENTOS:

- | | |
|--|-------------------------------------|
| - <i>Actividades Deportivas</i> | - <i>Administración y Tesorería</i> |
| - <i>Asesoría Jurídica/ Marketing</i> | - <i>Asuntos Sociales</i> |
| - <i>Colegio de Árbitros</i> | - <i>Colegio de Técnicos</i> |
| - <i>Comunicación y Difusión</i> | - <i>Defensa Personal</i> |
| - <i>Deporte Infantil</i> | - <i>Deportistas</i> |
| - <i>Estilos</i> | - <i>Grados y Reconocimientos</i> |
| - <i>Internacional/ Random Attacks</i> | |
| - <i>Médico y Antidopaje</i> | - <i>Organización</i> |
| - <i>Presidencia</i> | - <i>Psicología</i> |
| - <i>Secretaría General</i> | - <i>Vicepresidencia</i> |

PROYECTO:

El objetivo del proyecto es conseguir la independencia definitiva como deporte y desarrollar los diversos estilos de Jiu-Jitsu de manera más proactiva y constante en España, ya que para muchos practicantes más que un deporte, es una filosofía de vida.

En este orden de ideas, se han constituido las Uniones y Delegaciones Autonómicas de Jiu-Jitsu, la Federación Andaluza de Jiu-Jitsu y la UEJJYDA integrada en la Federación Española de Asociaciones – FEAJJYDA.

Con este proyecto se busca el reconocimiento del Consejo Superior de Deportes como Federación Española Independiente.



MODALIDADES:

- *Dúo-Kata*
- *Kata*
- *Tradicional Self Defense*
- *Random Attacks*
- *Lucha*
- *Modern Self Defense*
- *Special Forces*

ESTILOS:

- Aiki Jitsu
- Goshindo Ryu Sen Yu
- *HakkoDenshinRyu*
- *Jukoshoto Ryu Jiu-Jitsu*
- *Nihon Tai Jitsu*
- Boxing Jitsu
- *Hado Jiu-Jitsu*
- *Jiu-Jitsu JJIF*
- *Kenpo Jitsu*

Nuestro sistema de integración de estilos puede ampliarse siempre y cuando el correspondiente Tribunal de Admisión considere que el estilo es enriquecedor y cuente con un programa interesante para la totalidad de los afiliados. Además deberá respetar y velar por mantener la filosofía de las artes marciales.

CLUBES:

Cualquier Club puede formar parte de la UEJJYDA - FEAJJYDA, siempre y cuando tenga maestros reconocidos en alguno de los estilos practicados en la misma.

Ángel Luis González Humanes

Presidente UEJJYDA-FAJJYDA